



## **ACTA N° 150**

12/03/2014

En el día de la fecha, miércoles 19 de febrero de 2014, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 18:45 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan: Luis Luján (Alcalde); Hugo Medici (Concejal FA); Matilde Rodríguez (Concejala PN); Jaime Edelman (Concejal PC).

La Sra. Rosa Platas solicitó licencia por enfermedad durante 6 meses.

### **Previos:**

### **Asuntos Entrados**

Informe sobre realización de rampas en la calle Benito Blanco esq. J. Martí y esq. Massini.

Citación por parte del Concejo Vecinal al alcalde Luis Luján, motivo cursos Casona de Punta Carretas.

Renuncia del Cr. Horacio Garelli Ruggia a la Comisión Administradora del Centro Cultural Las Heras como Tesorero.

Solicitud de compra de árboles según las extracciones realizadas por un monte de aprox. \$ 300.000,00.

**Expediente n° 0014-000933-14** – Llamado a Ong's para suscribir convenio para realizar las tareas de limpieza de locales municipales dentro del territorio del Municipio CH.

**Expediente n° 3250-000774-14** – Referente a detalle de hurto en CCZ 4

**Expediente n° 4001-000500-14** – Solicitud del programa Yo y Tres Más para realizar grabaciones con fines lúdicos en distintos lugares. Con el aval del Concejo Municipal vuelva a Planificación Gestión y Diseño.

**Expediente n° 4100-001125-14** – Solicitud de uso de Plaza Trouville y acera hasta Club de Golf el día 13/03/2014, Sociedad Uruguaya de Nefrología. Con el aval del Concejo Municipal vuelva a Espacios Públicos y Edificaciones.

**Expediente n° 3250-001526-14** – Solicitud de instalar cámaras para control de conducta de taxistas en Basañez entre Av. Rivera y Saldanha da Gama. Comisión Pro-Fomento de Viviendas Municipales "Puerto del Buceo". Habiendo tomado conocimiento pase a la División Tránsito y Transporte.

**Expediente n° 4112-014561-13** – Luis Cavia n° 2774 / Pensión de autos, lavado y mantenimiento (mecánica ligera) / antec. 34443 / agrega 4004-000268-13. Visto el informe a Fs. 42 dorso del Arq. asesor R. Peluffo, el Concejo Municipal autoriza lo solicitado.

**Expediente n° 3260-016524-13** – Solicita la reparación de cordón en Juan Benito Blanco 823. Visto el informe de Vialidad donde se informa que se realizó la reparación del cordón reclamado, se toma conocimiento y pase al CCZ 5.



---

**Expediente nº 3250-002815-13** – Vereda en mal estado en parada de ómnibus en Ricaldoni esq. Av. Italia. Habiendo tomado conocimiento pase al CCZ 4 a sus efectos.

**Expediente nº 3250-000774-14** – Referente a reparación de aparatos en espacio frente al Velódromo. Como se solicita pase al Servicio de Obras por Administración.

**Expediente nº 3250-005287-13** – Referente a denuncia de vereda en mal estado en Jaime Cibils nº 2878. Habiendo tomado conocimiento pase como se sugiere a Secretaría General para intimar al organismo competente.

**Expediente nº 0014-001041-14** – Solicitud de uso de espacio público ubicado por parte de centro internacional de idiomas para el día 5/04/2014 entre las 16 y 21 hrs. Con el aval del Concejo Municipal pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano.

**Expediente nº 4100-000933-14** – Solicitud de uso de espacio en rambla, área terraplén frente a Kibón para jornada al aire libre de yoga el 22 o 23 de marzo de 2014. El Concejo Municipal no tiene objeciones y da el aval para la realización del evento, pase a Acondicionamiento Urbano.

**Expediente nº 0014-000891-14** – Solicitud de autorización al Consulado de Letonia para colocación de placa en la Plaza ubicada entre las calles Lagunillas, Coronel Mora y Joaquín Núñez. Pase al asesor legal Eduardo Paluian para que redacte proyecto de Decreto.

**Expediente nº 3250-006998-13** – Solicitud de demolición en Ibirapitá 2791 "Toural". Visto la solicitud y la aprobación del técnico del CCZ 4, vuelva al mismo con la aprobación del Concejo Municipal para seguir trámite.

**Expediente nº 3250-002727-14** – Queja por vereda en mal estado. Visto el informe arrojado de la inspección realizada por la ayudante tecnológica Sara Deleotti pase al CCZ 4.

**Expediente nº 4100-001923-13** – Reclamos por poda de árboles y solicitud de predio para centro cultural. Vistos los informes realizados por Servicio de Áreas Verdes, ingeniera Graciela Antonaccio y ayudante Sara Deleotti, pase a la ingeniera agrónoma Graciela Antonaccio para que el corte de raíces se incluya en el Plan de Poda próximo planteado.

**Expediente nº 3110-000437-14** – Colegio Logosófico 5 km sábado 26 de abril hora 9:30 Parque Batlle calles Scarone, Benzano Vidiella. Con el aval del Concejo Municipal vuelva a la Secretaría de Deportes.

**Expediente nº 5231-006538-14** – Queja por mal estado de cantero divisor Ramón Anador esq. Maipú y Navarra. Visto lo solicitado el Municipio entiende que la solución a lo planteado la tiene que dar la División Vialidad dado que al tratarse de una avenida esta corresponde a dependencia centrales.

**Expediente nº 3250-000774-14** – Referente a falta de tapa rota en Ramón y Cajal y Carlos Anaya. Habiendo tomado conocimiento pase a la ayudante tecnológica Sara Deleotti a fin de determinar si se repone la tapa faltante. Inspeccionar ahora y dar un plazo de 20 días, volver a inspeccionar y volver a los 30 días de la fecha para verificar si se repuso tapa.

**Expediente nº 5231-005864-14** – Nuevamente queja por falta de iluminación en la zona y actos vandálicos los días de partidos de Nacional. Visto lo informado por el supervisor de Alumbrado.



---

pase a Servicios Internos de Palacio - Buzón Ciudadano diciendo que se incluirá el pedido del vecino en próximas obras nuevas.

**Expediente nº 3260-017711-13** – Permiso de mesas y sillas en Manuel Pagola 3233 entre 26 de Marzo y P. Berro. Visto el informe técnico el Concejo Municipal aprueba lo solicitado.

**Expediente nº 3260-029902-12** – Solicitud de Inspección técnica en Ellauri 641 apto 502. Vista la nota cursada a Primaria por Secretaría General pase a conocimiento del CCZ 5.

**Expediente nº 3260-000615-12** – control de habilitaciones nº 0802. Zorrilla de San Martín 176 entre Tabaré y Parva Domus. Autorizar al inspector a realizar inspección nocturna a fin de dar trámite a lo planteado.

**Expediente nº 0014-000755-14** – Denuncia por ruidos molestos por parte de obra en horarios no autorizados en calles Bvar. Batlle y Ordoñez y Av. Italia. Visto lo informado por el inspector notifíquese a la denunciante, luego archívese.

**Expediente nº 0014-000467-14** – Taller de chapa y pintura en jardín de edificio ubicado en Santiago Rivas 1580. Visto lo informado por el inspector actuante, notificar a la denunciante de las actuaciones y en caso de ser necesario concurrir nuevamente con apoyo policial.

**Expediente nº 3260-020557-13** – Inspección en plaza de comidas de la feria nocturna del Buceo. Habiendo tomado conocimiento vuelva al CCZ 5 para su archivo.

**Expediente nº 0014-000472-14** – Denuncia casa en estado insalubre en la calle Tomás Diago nº 728. Visto lo informado por el inspector actuante el Concejo Municipal resuelve su archivo.

**Expediente nº 0014-000666-14** – Solicitan se inspecciones local para fiestas en calle Roque Graseras nº 825. Visto lo informado por el inspector actuante notifíquese al denunciante luego archívese.

**Expediente nº 3250-000774-14** – Solicitud de inspección en el local de comida Bartolito Mitre esqs Baltasar Vargas. Visto lo solicitado por el inspector Carlos Fernández, el Concejo Municipal autoriza la inspección nocturna junto con otras que sean necesario realizar.

**Expediente nº 3250-000774-14** – Inspección nocturna en la Av. Rivera esq Osorio, Vernafel SA Vuelva al inspector a fin de agregar la información solicitada al local comercial, en caso de no presentar la documentación solicitada en la intimación proceder de acuerdo a los mecanismos correspondientes.

**Expediente nº 3250-000774-14** – Denuncia obra que no deja espacio ni corredor para peatones en la vereda de Av. Italia y Albo. Visto el informe del inspector actuante notifíquese, luego archívese.

**Expediente nº 3250-000774-14** – Formulario nº 3741-2013 queja por vereda en mal estado en Chacabuco 1941. Con lo informado pase al CCZ 4 para proseguir actuaciones.



---

**Resoluciones aprobadas:**

**Expediente nº 0014-000493-14** – Inspección a obra en Franzini nº 934. Aplicar multa de UR 2 por infracción, vertimiento de material a la boca de tormenta.

**Expediente nº 3260-003948-11** – Control habilitaciones comerciales Martí 3385 Tinimel SA “Chivitería la Mega”. Aplicar multa de UR 12,9552 y UR 19,7880 por no presentar Habilitaciones Municipales y Dirección Nacional de Bomberos 2da reincidencia.

**Expediente nº 3260-025028-12** – Denuncia por perjuicios varios por local comercial por la colocación de mesas y sillas en Fco. Ros nº 2781. Aplicar multa de UR 12,9552 y otra de UR 19,7888 por carecer de Habilitaciones Municipales (locales comerciales, regulación alimentaria y SIME 2da reincidencia) y de Dirección Nacional de Bomberos 2da reincidencia.

**Expediente nº 3260-000896-13** – Control de Habilitaciones calle Benito Blanco 1154 nº 20249. Aplicar multa UR 9,7164 y otra de UR 14,841 por no presentar Habilitaciones Municipales y de la Dirección Nacional de Bomberos 1ra reincidencia.

**Expediente nº 3260-016133-12** – Control de habilitaciones O/S nº 16807 calle 26 de Marzo 3326. Aplicar multa de UR 12,9552 por no tener habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos 1rs reincidencia.

**Expediente nº 3260-000938-13** – Control de habilitaciones en local comercial sita en Ellauri 1338/40 O/S bº 20235. Aplicar multa de UR 9,7164 y otra de UR 14,841 por no tener habilitaciones Municipales y de la Dirección Nacional de Bomberos 1ra reincidencia.

**Expediente nº 3260-008906-13** – Control de habilitaciones en Buxareo 1197 local gastronómico. Aplicar multa de UR 6,4776 por no contar con Habilitaciones Municipales (locales comerciales, instalaciones mecánicas y eléctricas y regulación alimentaria)

**Expediente nº 3260-005323-13** – Control de habilitaciones en local comercial sita en Williman nº 522. Aplicar multa UR 6,4776 y otra de UR 9,8940 por carecer de Habilitaciones Municipales (instalaciones mecánicas y eléctricas) y de la Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 3260-017109-13** – Control de habilitaciones calle Av. Rivera 2605 O/S nº 21261. Aplicar multa UR 6,4776 y otra UR 9,8940 por carecer de Habilitaciones Municipales (instalaciones mecánicas y eléctricas y regulación alimentaria) y Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 3260-011690-12** – Control de habilitaciones O/S nº 298283 ubicación Bvar. España 2655. Aplicar multa UR 6,4776 por carecer de Regulación Alimentaria.

**Expediente nº 3260-008036-13** – Control de Habilitaciones en Rivera 2596 heladería. Aplicar multa de UR 6,4776 y otra UR 9,8940 por carecer de Habilitaciones Municipales (SIME y regulación alimentaria) y de la Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 3260-015410-13** – Sanción directa por ocupación con materiales en calzada y no ajustarse a la reglamentación de barreras calle Ricaldoni 2750 esq Brito del Pino. Aplicar multa de UR 39,576 y otra de UR 7 por falta de barreras y por acopio de materiales en vereda.

**Expediente nº 3260-013942-13** – Multa por daño a ejemplar del ornato público por parte de obra calle García Cortinas 2370. Aplicar multa de UR 15 mutilación ejemplar del ornato público.



---

**Expediente nº 3260-017603-12** – Control de habilitaciones en operativo nocturno O/S nº 21371 Brito del Pino 1121. Aplicar multa UR 9,7164 y otra de UR 14,841 por Habilitaciones Municipales y Dirección Nacional de Bomberos 1ra reincidencia.

**Expediente nº 3260-013921-13** – Control de habilitaciones calle 2 de Mayo 1551. Aplicar multa de UR 6,4776 y otra de UR 9,8940 por carecer de Habilitaciones municipales y de la dirección nacional de bomberos

**Expediente nº 3260-014672-11** – Control de habilitaciones comerciales con al Faro Pta Carretas s/n Bonafil S.a. Aplicar multa de UR 9,7164 y otra de UR 14,841 por carecer de habilitaciones municipales dirección nacional de bomberos 1ra reincidencia.

**Expediente nº 3260-001753-13** – Control de habilitaciones calle Comodoro Coe 3212 O/S nº 20222. Aplicar Multa de UR 6,4776 y otra de UR 9,8940 por Contralor de la Edificaciones Locales e SIME y de la Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 3260-006512-12** – Control de Habilitaciones nº 16689 en 26 de Marzo 3260 supermercado. Aplicar multa UR 6,4776 y otra UR 9,8940 por Habilitaciones Municipales y Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 3250-002602-12** – Control de Habilitaciones en la calle Urquiza nº 2883 Cancha de fútbol 5 vta de bebidas helados y salón de fiestas. Aplicar multa UR 3,2388 y otra UR 4,9470 por Habilitaciones Municipales (locales comerciales) y Dirección Nacional de Bomberos.

**Expediente nº 3260-000566-13** – Solicitud de inspección técnica en Héctor Miranda nº 2423. Aplicar multa UR 19,7880 por pasaje de filtraciones.

**Expediente nº 3250-004173-13** – Vereda en mal estado Av. Italia 2877. Aplicar multa UR 5 por vereda rota.

Siendo las 19:20 se termina la sesión del Concejo.

Nota: los apuntes para las actas y su redacción son realizadas por Fernando Mateo, secretario del Municipio CH.